



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

de los principios horizontales de la **Agenda 2030** aplicados al ámbito de la formación profesional

Interreg
 POCTEFA
 FORMA NAEN



Socios



Nafarroako Gobernua Hezkuntza Departamentua
 Gobierno de Navarra Departamento de Educación



Asociados





Índice de contenidos

Presentación	3
1.Claves del proyecto.....	5
1.1 Objetivo del proyecto	5
1.2 Trabajo de co-diseño.....	5
1.3 Enfoque transfronterizo de la Eurorregión	5
1.4 Agentes implicados	6
1.5 Desarrollo del proyecto.....	7
2.PRINCIPIOS HORIZONTALES DE LA AGENDA 2030 APLICADOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL.....	9
3.OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS DE REFERENCIA EN LAS FAMILIAS PROFESIONALES DE AUTOMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	10
3.1 Visión general	10
3.2 Claves para su interpretación	12
4. LAS BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS POR EL GRUPO DE TRABAJO	21
4.1 Presentación de las Buenas Prácticas	21
4.3 Pautas para la realización de las Buenas Prácticas.....	22
BP1 Recorrido Energético	22
BP2 Escape room Cambio Climático.....	23
BP3 Conocer la Agenda 2030	24
BP4 Identificar la contribución de las mujeres.....	25
BP5 Reflexión sobre “trabajo decente”	26
BP6 Análisis de finanzas domésticas	27
BP7 Plan de Igualdad de empresa simulada	28
5.RECURSOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA EURORREGIÓN	29
5.1 Recurso 1. Ficha de análisis energético	29
5.2 Recurso 2. Dossier Agenda-2030-empresas.....	30
5.3 Recurso 3. Ficha Análisis empresa ODS	30



Presentación

La Agenda 2030 es el plan adoptado por la ONU en 2015 a favor de la SOSTENIBILIDAD, la IGUALDAD entre las PERSONAS, la PROSPERIDAD, y la PAZ y JUSTICIA UNIVERSAL.

La Agenda invita a todo tipo de agentes públicos y privados a hacer suyos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que abarcan las esferas económica, social y ambiental, y que regirán los programas de desarrollo mundiales durante los próximos años, basándose en los siguientes principios:

- No dejar a nadie atrás
- Lograr una agenda integral y transversal
- Adoptar objetivos y metas medibles
- Pensar de forma global y actuar a nivel local
- Fomentar y promover las alianzas

La Agenda 2030 está presente a diferentes niveles tanto de la administración como entre agentes de diversos sectores en los tres territorios que conforman la Euroregión, Nouvelle Aquitaine, Navarra

y Euskadi, y en concreto el sector de la educación está apostando de manera notable por incluir los principios de la Agenda 2030 y desplegar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en su actividad con el fin de inspirar y educar en materia de sostenibilidad a su alumnado.

La Formación Profesional, a través de sus Centros y de su Actividad pueden tener un impacto positivo a la hora de adoptar estos 17 Objetivos y sus Metas, tanto en el presente como en el futuro. Si bien su foco principal está puesto en los Objetivos 4. Educación de calidad, y 8. Trabajo decente y crecimiento económico, la Formación Profesional puede contribuir a otros muchos Objetivos de Desarrollo como se verá en esta Guía.

Derivado de un proyecto de co-diseño configurado por un Grupo de trabajo de carácter transfronterizo con una amplia participación de Centros de Formación Profesional, esta Guía pretende servir de inspiración para aquellos Centros que quieran acercarse a la Agenda 2030 a través del desarrollo de Buenas Prácticas que permitirán incorporar los principios horizontales de la Agenda 2030 a su actividad formativa.

OBJETIVOS DE DESARROLLO **SOSTENIBLE**





1. CLAVES DEL PROYECTO

1.1 Objetivo del proyecto

El objetivo principal del proyecto del que se deriva esta Guía es identificar de forma participativa cuáles son los principios horizontales de la Agenda 2030 aplicados al GRUPO DE TRABAJO del Proyecto Forma NAEN.

Este Grupo de Trabajo (CoP) se configura por centros de las Familias AUTOMOCIÓN y ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de Centros de Formación Profesional de los tres territorios que conforman la EURORREGIÓN: Nouvelle Aquitaine, Euskadi y Navarra.



1.2 Trabajo de co-diseño

El planteamiento principal del proyecto se ha basado en un enfoque de co-diseño en el que la participación del Grupo de trabajo (CoP, Comunidad de Prácticas) configurado por varios Centros de Formación Profesional de los tres territorios ha sido esencial para garantizar alcanzar el objetivo del proyecto.

1.3 Enfoque transfronterizo de la Euroregión

El proyecto se enmarca en el Programa Interreg POCTEFA Forma NAEN. La naturaleza transfronteriza del proyecto y la filosofía que subyace tras la Agenda 2030 de Naciones Unidas ha permitido realizar un recorrido hasta llegar a identificar los principios horizontales de una serie de 7 buenas prácticas identificadas y pilotadas por el Grupo de Trabajo, que tiene como objetivo final su posterior transferencia a otros Centros de Formación Profesional de Nouvelle Aquitaine, Euskadi y Navarra.



1.4 Agentes implicados

Los agentes implicados en este proyecto han sido:

CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL		
Centro	Territorio	Familias Profesionales
CIFP USURBIL LHII	Euskadi	Administración y finanzas
CIP Virgen del Camino IIP	Navarra	Automoción
CIFP Izarraitz Lanbide Heziketa LHII	Euskadi	Administración y finanzas
CIP Donapea IIP	Navarra	Administración y finanzas Automoción
IES Plaiaundi BHI	Euskadi	Administración y finanzas
IES Zubiri Manteo BHI	Euskadi	Administración y finanzas
CIP Elizondo Lanbide Eskola IIP	Navarra	Administración y finanzas
CIFP Meka LHII	Euskadi	Automoción
Lycée Louis de Foix BAYONNE	Nouvelle Aquitaine	Administración y finanzas
Chambre de Métiers et de l'Artisanat Régionale - 64	Nouvelle Aquitaine	Administración y finanzas Automoción
Lycée des Métiers Paul Bert	Nouvelle Aquitaine	Administración y finanzas
CIFP Monte Albertia LHII	Euskadi	Otros
CIFP Politécnico Easo Politeknikoa LHII	Euskadi	Otros
OTROS AGENTES VINCULADOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL		
Entidad	Territorio	
Gobierno de Navarra-Dpto. Educación	Navarra	
GECT Eurorégion Nouvelle-Aquitaine Euskadi Navarre	Eurorregión	
TKNIKA	Euskadi	
Ikaslan Gipuzkoa	Euskadi	
GESTIÓN DEL PROYECTO		
Entidad	Territorio	
TKNIKA	Euskadi	
Ikaslan Gipuzkoa	Euskadi	
ASISTENCIA TÉCNICA AL PROYECTO Y DINAMIZACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO		
Entidad	Territorio	
ADOS Sostenibilidad y Clima, S.L.	Euskadi	



1.5 Desarrollo del proyecto

El proyecto se ha desarrollado entre mayo de 2021 y mayo de 2022 a través de una secuencia de pasos marcada por 5 sesiones de trabajo:



SESIÓN DE TRABAJO 1.

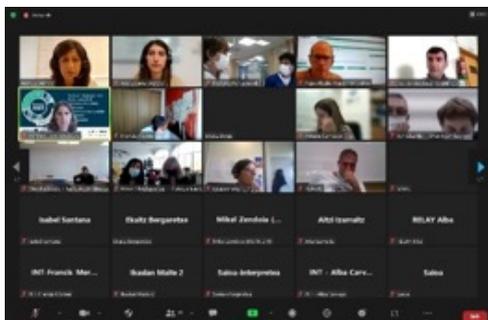
Análisis de los ODS y su aplicación en los Centros de los tres territorios



Celebrada el 20 de mayo de 2021 de manera on-line, esta primera sesión se centró en dar a conocer a los Centros participantes, los principios de la Agenda 2030, el contexto de su despliegue en los tres territorios de la Eurorregión y conocer lo que hay detrás de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el punto de vista de la Formación Profesional. Si bien, esta primera sesión fue de carácter principalmente teórico y formativo, se acordaron algunas cuestiones a considerar en el trabajo posterior.



SESIÓN DE TRABAJO 2. Trabajar los ODS en los Grupos de trabajo de las CoP



Celebrada el 6 de octubre de 2021 de manera on-line, en esta sesión se trabajó en subgrupos de trabajo marcados por las dos familias que forman parte del Grupo: Administración y finanzas y Automoción, con el fin de identificar las metas de referencia comunes y específicas de cada familia.

SESIÓN DE TRABAJO 3. Realizar talleres para aplicar los principios horizontales en los centros formativos



Celebrada el 9 de diciembre de 2021 en TKNKA, en esta sesión se identificaron 8 Buenas Prácticas para su posterior pilotaje en los Centros participantes.

SESIÓN DE TRABAJO 4. Fomentar acciones conjuntas entre los centros de los tres territorios



Celebrada el 29 de marzo de 2022 en la Casa de Cultura de Elizondo, en esta sesión cada Centro presentó los resultados del pilotaje de las Buenas Prácticas y se realizó una valoración conjunta de las Buenas Prácticas.

SESIÓN DE TRABAJO 5. Guía de buenas prácticas de los principios horizontales



Celebrada el 17 de mayo de 2022 en TKNKA esta última sesión sirvió para poner en común la estructura y contenidos de la Guía co-creada por el grupo y reflexionar sobre los principios horizontales derivados de la identificación y el pilotaje de Buenas Prácticas inspiradas en la Agenda 2030 aplicadas a la Formación Profesional y que se presentan a continuación.



2. PRINCIPIOS HORIZONTALES DE LA AGENDA 2030 APLICADOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Como principales resultados del trabajo realizado se destacan los siguientes principios horizontales derivados de la identificación y el pilotaje de Buenas Prácticas inspiradas en la Agenda 2030 aplicadas a la Formación Profesional:



PRINCIPIOS HORIZONTALES

VIABILIDAD

Basada en el hecho del co-diseño de Buenas Prácticas de fácil aplicación en la Formación Profesional a través del profesorado.

UTILIDAD

Basada en el hecho de que las Buenas Prácticas planteadas sirven para iniciar nuevos debates entre el alumnado en ámbitos vinculados a la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

EFFECTIVIDAD

Basada en los resultados generados en la aplicación de las Buenas Prácticas entre el alumnado.

TRANSFERIBILIDAD

Basada en el hecho de que las Buenas Prácticas planteadas son de fácil transferibilidad a cualquier familia de la FP y a cualquiera de los territorios que conforman la Euroregión.

INCLUSIÓN

Basada en el hecho de que al llevar las Buenas Prácticas a las aulas, el alumnado participante se encuentra en igualdad de condiciones.

EDUCACIÓN

Basada en el hecho de que es una de las claves y razones de ser del proyecto, está presente desde la base.

IGUALDAD

Basada en que el enfoque de igualdad ha estado presente en buena parte del proyecto y de las Buenas prácticas como principio transversal.

TRANSVERSALIDAD

Basada especialmente en que el enfoque de género y ambiental, han estado presentes en la mayoría de Buenas Prácticas.

COLABORACIÓN

Basada en el doble reflejo de la colaboración en el desarrollo de este proyecto. Por un lado, el desarrollo del proyecto en el grupo de trabajo ha sido colaborativo, y su traslado a través de las Buenas Prácticas a los centros ha requerido también que el alumnado y profesorado colaboren entre sí.

COMPROMISO

Basada en el hecho de que para que la participación sea real, requiere de un compromiso activo, y hacer propio el proyecto.

SOSTENIBILIDAD

Basada en que la sostenibilidad ha estado presente en buena parte del proyecto y de las Buenas prácticas como principio transversal.





3.OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS DE REFERENCIA EN LAS FAMILIAS PROFESIONALES DE AUTOMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

3.1 Visión general

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas a través de la Agenda 2030, se despliegan en 169 Metas distribuidas entre los Objetivos.

Un primer ejercicio realizado en el seno del Grupo y que ha servido de base para los siguientes pasos ha consistido en la identificación de qué Metas son aplicables al Grupo de trabajo considerando los siguientes aspectos:



LA ACTIVIDAD FORMATIVA Y SU RELACIÓN CON LA EMPRESA



Eje central de los centros de Formación Profesional. En este ámbito es importante considerar la formación y el acceso a mercado de trabajo, así como las diferentes familias de ciclos formativos.

ORGANIZACIÓN



Todo centro de Formación Profesional es una organización configurada por personas con una serie de recursos como las propias instalaciones. Es importante considerar aquí aquellas políticas internas de los Centros, tales como políticas salariales, políticas de igualdad, de conciliación, etc. Además, los edificios requieren de un mantenimiento, son susceptibles de ser mejorados y adaptados a nuevos enfoques formativos, y en algunos casos disponen de sistemas de gestión de la mejora continua, mejora ambiental, etc. Otro aspecto considerado en este ámbito es la comunicación en todas sus formas.

ALUMNADO



El alumnado, eje central de los centros, encuentra aquí espacios de convivencia, de experimentación y se pueden considerar en este sentido iniciativas que promuevan los hábitos de vida saludable de alimentación, deporte, así como compromisos con la solidaridad, el voluntariado, etc.



Como resultado de este análisis, se presenta a continuación una tabla que resume qué metas de referencia de las 169 que propone la Agenda 2030 en estos tres ámbitos, considerando en el caso de la ACTIVIDAD FORMATIVA, aspectos comunes a las dos familias y aspectos específicos para la familia de Automoción y para la familia de Administración y finanzas:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
 JARDUERA Komuna ACTIVIDAD Común ACTIVITÉ Commun				4.3 4.4 4.5 4.7 4.c				8.2 8.3 8.4 8.6 8.8					13.3				17.6
			3.6			6.3			9.4 9.5			12.2 12.4 12.5					
	1.2							8.8				12.6					16.6
 ERAKUNDEA ORGANI- ZACIÓN ORGANISA- TION		2.2	3.4 3.6	4.a	5.1 5.2 5.4 5.5		7.2 7.3	8.8		10.3 10.7	11.7 11.a	12.2 12.3 12.6 12.7	13.2	14.1	15.9	16.6 16.7	17.17
 IKASLEGOA ALUM- NADO ÉLÈVES			3.5 3.6		5.1 5.2 5.5						11.2		13.3				

A continuación, se presenta mayor información, así como apuntes del Grupo de Trabajo para su consideración en Centros de Formación profesional, o en estas dos familias consideradas en el proyecto.



3.2 Claves para su interpretación



Este objetivo persigue poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

La meta de referencia es:



1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales



Apuntes del grupo de trabajo

Si bien es importante considerar la labor que la propia actividad de Formación Profesional ejerce sobre la reducción de la pobreza, se considera importante capacitar al alumnado en cuestiones financieras básicas, economía doméstica, y cuestiones prácticas que les facilite su paso a la vida laboral de una manera responsable y eficaz.



Este objetivo persigue poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

La meta de referencia es:



2.2 Poner fin a todas las formas de malnutrición atendiendo también a la obesidad



Apuntes del grupo de trabajo

En el ámbito de la nutrición, los centros de FP podrían fomentar hábitos de nutrición saludables a través de campañas de sensibilización. Además, los centros podrían sustituir los productos de las máquinas de vending por productos saludables como fruta, frutos secos....



Este objetivo persigue garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

La meta de referencia es:

			
3.4 Promover la salud mental y el bienestar		✓	
3.5 Prevenir el abuso de sustancias adictivas			✓
3.6 Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones por accidentes de tráfico		✓	✓



Apuntes del grupo de trabajo

Respecto a la meta 3.6, desde la familia de automoción se trabajan a nivel técnico los sistemas de seguridad, pero no se desarrollan dichos sistemas. Se considera que se pueden trabajar contenidos transversales como concienciación sobre la prevención de accidentes y un uso adecuado del vehículo mediante charlas, proyectos, campañas en el centro...



Este objetivo persigue garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

La meta de referencia es:

			
4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	✓		
4.4 Aumentar considerablemente el número de personas jóvenes y adultas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	✓		
4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad	✓		
4.7 Asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	✓		
4.c Aumentar considerablemente la oferta de personal docente cualificado, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados	✓		
4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todas las personas		✓	



Apuntes del grupo de trabajo

Todas las familias existentes en la Formación Profesional desempeñan un papel esencial en estas metas y contribuyen de manera notable a este Objetivo en su conjunto.

En relación a la meta 4.7 se podría trabajar de manera transversal un mayor conocimiento sobre el concepto del desarrollo sostenible orientado no solo a su futura vida laboral sino también en el ámbito personal. Cuestiones como la economía circular, el comercio justo, la compra responsable, etc pueden ser trabajados de manera transversal.

Nota: En Euskadi existe una iniciativa relacionada con la promoción de la diversidad lingüística y cultural, a través de la cuál en algunos ámbitos se está considerando un ODS 18, denominado Diversidad Lingüística y Cultural.





Este objetivo persigue lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La meta de referencia es:

			
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres		✓	✓
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres en los ámbitos público y privado		✓	✓
5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia			✓
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública		✓	✓



Apuntes del grupo de trabajo

La situación que se observa en algunas familias profesionales de Formación Profesional es la presencia de un menor número de alumnado femenino, pero en la participación no se observan diferencias. Desde el Departamento de Educación se desarrollan campañas de concienciación en Igualdad de Género. Respecto a la meta 5.5, en concreto, si bien en la etapa de la Formación Profesional, las alumnas participan igual o más que los alumnos, es importante preparar a las mujeres para su paso a la vida laboral, reforzando la importancia de su rol en niveles decisorios y en ámbitos de participación.



Este objetivo persigue garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas

La meta de referencia es:

			
6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos			



Apuntes del grupo de trabajo

La meta 6.3 es una meta específica de la familia AUTOMOCIÓN. Se trabaja como contenido transversal con el alumnado y se utilizan zonas específicas de residuos en los talleres del centro. En concreto, en Nouvelle Aquitaine para la obtención del título de fin de curso existe un estudio especial en torno a la sostenibilidad y el reciclaje, entre otras cosas



Este objetivo persigue garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas

La meta de referencia es:



			
7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas		✓	
7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética		✓	



Este objetivo persigue poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

La meta de referencia es:



			
8.2 Mejorar la productividad económica mediante la diversificación, modernización tecnológica y la innovación	✓		
8.3 Promover la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación	✓		
8.4 Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos y desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente	✓		
8.6 Reducir la proporción de personas jóvenes que no están empleadas ni cursan estudios	✓		
8.8 Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y sin riesgos	✓	✓	✓



Apuntes del grupo de trabajo

Este Objetivo, además del Objetivo 4 es un Objetivo prioritario para la Formación Profesional en general. En todas las familias de Formación profesional, se abordan los temas de prevención de riesgos laborales, enmarcados en la meta 8.8, lo que conlleva disponer al finalizar la Formación del título Básico de PRL en las tres regiones de la Eurorregión.

En la familia de ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, además se profundiza más, abordando los derechos laborales y la importancia de entornos de trabajo seguros y sin riesgos (meta 8.8) en materias como Formación y orientación laboral, gestión de recursos humanos o Responsabilidad Social Corporativa.



Este objetivo persigue construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

La meta de referencia es:

			
9.4 Reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales,			
9.5 Mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales a través de la innovación y la investigación			



Este objetivo persigue reducir la desigualdad en los países y entre ellos

La meta de referencia es:

			
10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas		✓	
10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas		✓	



Apuntes del grupo de trabajo

En relación a la meta 10.7 referente a facilitar la migración, si bien los centros no disponen de competencias a la hora de establecer criterios sí que pueden ayudar al alumnado migrante para trámites como permisos de trabajo, alta en la seguridad social, etc



Este objetivo persigue lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

La meta de referencia es:



11.2 Promover el acceso a modos de transporte sostenible			✓
11.7 Proporcionar acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles		✓	
11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo regional		✓	



Apuntes del grupo de trabajo

El carácter transfronterizo del proyecto Forma NAEN da respuesta y contribuye a la meta 11.a entendida desde el punto de vista de la Euroregión.



Este objetivo persigue garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

La meta de referencia es:



12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales		✓	
12.3 Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos		✓	
12.4 Reducir las emisiones a la atmósfera, así como los vertidos a agua y suelo			
12.5 Reducir considerablemente la generación de residuos mediante la prevención, la reducción, el reciclado y la reutilización			
12.6 Adoptar prácticas sostenibles en organizaciones y hacer pública la información sobre sostenibilidad		✓	
12.7 Implantar prácticas de compra pública sostenible		✓	



Apuntes del grupo de trabajo

Desde la familia de ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, se trabaja sobre los objetivos de la meta 12.6, tanto desde el módulo de Responsabilidad Corporativa como en la empresa simulada de segundo de Grado Superior.



Este objetivo persigue adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

La meta de referencia es:



13.2 Adoptar medidas relativas al cambio climático (mitigación y adaptación)		✓	
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	✓		✓



Apuntes del grupo de trabajo

La educación y sensibilización sobre el Cambio Climático, se trabaja como contenido transversal en todas las familias profesionales y con campañas de concienciación desde los centros. Desde la familia de AUTOMOCIÓN se trabajan contenidos sobre el vehículo eléctrico muy relacionado con la mitigación del cambio climático.



Este objetivo persigue conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

La meta de referencia es:



14.1 Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra		✓	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---	--



Este objetivo persigue proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

La meta de referencia es:



15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad y sus servicios en la planificación		✓	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---	--



Este objetivo persigue promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

La meta de referencia es:



16.6 Crear, a todos los niveles, instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas			
16.7 Garantizar la adopción, en todos los niveles, de decisiones inclusivas, participativas y representativas			



Este objetivo persigue fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

La meta de referencia es:



17.6 Mejorar la cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas	✓		
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas		✓	



Apuntes del grupo de trabajo

En relación a la meta 17.6, si bien, algunos centros llevan a cabo iniciativas como colaborar con Economistas sin fronteras, colaboraciones con países de África con el objetivo de trasladar conocimiento, pero no hay una línea estratégica para cooperar con países en desarrollo. Podría plantearse como un objetivo a conseguir.



4. LAS BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS POR EL GRUPO DE TRABAJO

4.1 Presentación de las Buenas Prácticas

Se presentan a continuación de forma esquemática las 7 Buenas prácticas identificadas por el Grupo de trabajo con su título, ODS al que contribuye, ámbito en el que se enmarca, y valoración otorgada por los Centros tras su pilotaje, destacando en cada caso los principales aspectos valorados:

Buena Práctica	ODS al que contribuye	Ámbito en el que se desarrolla (Actividad, Organización o Alumnado)	Valoración global (0-10)	Aspecto más valorado
BP1 Recorrido Energético		ORGANIZACIÓN	6,6	Efectividad
BP2 Escape room sobre Cambio Climático		ALUMNADO	8,1	Viabilidad Utilidad Transferibilidad
BP3 Conocer la Agenda 2030		ACTIVIDAD	8,2	Viabilidad Utilidad Efectividad Transferibilidad
BP4 Identificar la contribución de las mujeres al ámbito de la familia profesional		ACTIVIDAD	8,2	Efectividad Transferibilidad
BP5 Reflexión sobre "trabajo decente"		ACTIVIDAD	7,1	Transferibilidad
BP6 Análisis de finanzas domésticas	 	ACTIVIDAD específica ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	8,1	Utilidad Efectividad
BP7 Plan de Igualdad de empresa simulada		ACTIVIDAD específica ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	7,7	Transferibilidad



4.3 Pautas para la realización de las Buenas Prácticas

A continuación, se presenta en forma de ficha, las pautas para la realización de cada una de las Buenas Prácticas:

BP1 Recorrido Energético	
BUENA PRÁCTICA	RECORRIDO ENERGÉTICO
ÁMBITO	 RECORRIDO ENERGÉTICO
ODS	 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
META	7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética
OBJETIVO	Analizar el comportamiento energético del edificio y hacer un plan de mejora
Recursos necesarios	-Ficha de análisis energético (Recurso 1) -Últimas facturas de luz y gas
Destinado a	Alumnado de 1er o 2º curso de ciclo de Grado Superior o Grado Medio
Pautas para su realización	<p>El objetivo es realizar un análisis del “comportamiento energético” del centro:</p> <p>¿De dónde proviene la energía (sala de calderas, cuadro eléctrico)? ¿De dónde huye el calor? ¿Cómo funciona el sistema de calefacción? ¿Cuáles son las herramientas que consumen electricidad?</p> <p>Para ello, primero se creará un equipo multidisciplinar compuesto por alumnado, profesorado, la persona encargada del mantenimiento del edificio, persona encargada de pagar las facturas energéticas y cualquier otra persona que se considere oportuna.</p> <p>Después, se planificará el recorrido mediante el cual se visitarán las diferentes partes del edificio: aulas, sala de profesorado, cuarto de calderas, termostato de calefacción, laboratorios/talleres (si los hubiese), comedor (si lo hubiese) etc. También se analizarán las facturas de agua, luz y gas para observar si existe algún margen de ajuste en la potencia contratada, o en algún otro aspecto.</p> <p>Al finalizar el recorrido, el equipo multidisciplinar reflexionará sobre el comportamiento energético del edificio, identificando puntos fuertes y débiles, y concretando propuestas y cambios para mejorar la eficiencia energética.</p>



BP2 Escape room Cambio Climático	
BUENA PRÁCTICA	Escape room virtual de Cambio Climático
ÁMBITO	 ALUMNADO
ODS	 ACCIÓN POR EL CLIMA
META	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
OBJETIVO	A través de una actividad lúdica como un scaperoom virtual, dar a conocer algunos conceptos sobre Cambio Climático, y generar un debate con el alumnado sobre el Cambio Climático.
Recursos necesarios	Ordenadores y conexión a internet
Enlace:	Sea Level Rise Room: https://sealevelriseroom.com/es/
Destinado a	Alumnado de 1er o 2º curso de ciclo de Grado Superior o Grado Medio
Pautas para su realización	<p>El <i>escape room</i> puede durar 50 min. (dependerá de la velocidad a la que los grupos descubran las pistas)</p> <p>Un/a profesor/a puede previamente conocer de primera mano el juego, descargarse los materiales y preparar el debate posterior.</p> <p>Se puede reservar 1-2 horas. Crear 4 equipos.</p> <p>Cada equipo entra como 1 jugador/a</p> <p>Una vez terminado, el/la profesor/a puede proyectar los materiales disponibles en el apartado "Guía de reflexión" e ir dinamizando el debate sobre qué cosas han descubierto a través de la realización del juego.</p> <p>Después se realiza un debate sobre las "esferas de acción individual vs el impacto colectivo.</p> <p>Finalmente se puede hablar también sobre la iniciativa "<i>Fridays for future</i>" que este curso ha retomado la convocatoria de huelgas algunos viernes.</p>



BP3 Conocer la Agenda 2030	
BUENA PRÁCTICA	CONOCER LA AGENDA 2030 DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS EMPRESAS
ÁMBITO	 ACTIVIDAD COMÚN
ODS	 EDUCACIÓN DE CALIDAD
META	4.7 Asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible , entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
OBJETIVO	Conocer los ODS a través del análisis sobre cómo pueden contribuir las empresas a los ODS
Recursos necesarios	-Dossier Agenda-2030-empresas (se puede proyectar y/o entregar una copia a cada grupo) (Recurso 2) -Análisis empresa ODS (Ficha a cumplimentar por el alumnado. Una ficha por cada empresa) (Recurso 3)
Destinado a	Alumnado de 2º curso. Asignatura “Empresa e Iniciativa Emprendedora”
Pautas para su realización	<ol style="list-style-type: none"> 1.Presentar el ejercicio y su objetivo. [El profesorado puede inicialmente presentar el ppt y añadir información práctica en coherencia con el temario que se ha dado, poniendo ejemplos, añadiendo comentarios, etc] 2.Para cada grupo/empresa creada se reparte el Dossier y el documento “Análisis empresa ODS) y se les invita a cumplimentar la Ficha de Análisis y al final, identificar cuáles son los principales ODS para su empresa 3.El profesorado puede recoger los resultados de los análisis y además, hacer una ronda para que cada grupo explique qué ODS les han salido priorizados y por qué. 4. Tras el ejercicio, el profesorado puede recoger de manera sintética los resultados en la segunda parte de esta ficha.



BP4 Identificar la contribución de las mujeres	
BUENA PRÁCTICA	IDENTIFICAR LA CONTRIBUCIÓN DE MUJERES AL ÁMBITO ESPECÍFICO DE CADA CICLO
ÁMBITO	 ACTIVIDAD COMÚN
ODS	 IGUALDAD DE GÉNERO
META	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
OBJETIVO	Identificar y reconocer a mujeres que han contribuido al ámbito específico de cada familia profesional
Recursos necesarios	
Destinado a	Alumnado de Grado medio y Grado Superior (1º y 2º)
Pautas para su realización	<p>La primera tarea sería que el alumnado buscara a mujeres que han contribuido al ámbito específico en cada familia</p> <p>Después se trataría de investigar un poco y documentar de manera breve en un video la información</p> <p>Con todas las aportaciones hacer un montaje con los videos que de visibilidad a mujeres que han contribuido a ámbitos relacionados con la familia profesional en la que están estudiando.</p> <p>Una posibilidad sería disponer de estos videos para el día 8 de marzo, y ese día compartir lo que cada clase ha realizado.</p>



BP5 Reflexión sobre “trabajo decente”	
BUENA PRÁCTICA	REFLEXIÓN SOBRE EL CONCEPTO “TRABAJO DECENTE”
ÁMBITO	 ACTIVIDAD COMÚN
ODS	 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
META	8.3 Promover la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación
OBJETIVO	Promover el debate y la reflexión sobre el significado de “trabajo decente” entre el alumnado
Recursos necesarios	
Destinado a	Alumnado de 2º de GS de cualquier familia
Pautas para su realización	<p>Como punto de partida se puede plantear invitar a alguien externo que imparta una charla. Puede ser una persona representante de un sindicato, alguien responsable de RRHH de una empresa....</p> <p>A partir de ello, el profesorado encargo de liderar esta Buena Práctica, en base al ODS 8 y la meta 8.3 de la Agenda 2030, promovería un debate abierto entre el alumnado que lleve a reflexionar sobre qué cuestiones deberían tenerse en cuenta para hablar de “trabajo decente”: salario y brecha salarial, flexibilidad, posibilidades de desarrollo profesional y de promoción en la empresa, políticas internas de igualdad y de integración, conciliación vida personal y laboral...</p> <p>Se trata de generar un debate orientado a que el alumnado reflexione y debata sobre los criterios a considerar a la hora de hablar de un “trabajo decente” y escuchar su percepción al respecto.</p>



BP6 Análisis de finanzas domésticas	
BUENA PRÁCTICA	ANÁLISIS SOBRE FINANZAS DOMÉSTICAS
ÁMBITO	 ACTIVIDAD ESPECÍFICA (ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)
ODS	 FIN DE LA POBREZA  TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
META	<p>1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y sin riesgos</p>
OBJETIVO	Calcular los ingresos (reales o ficticios) y gastos (fijos y variables) económicos de una unidad familiar y reflexionar sobre ello.
Recursos necesarios	-Hoja Excel donde recoger los ingresos
Destinado a	2. curso de grado medio de Administración y Finanzas
Pautas para su realización	Cada alumno/a calcula los ingresos económicos de su familia (tomando el dato real o cogiendo el dato de los ingresos medios del municipio en el que vive), y va calculando todos los gastos mensuales o anuales (prorateándolos) que tiene la unidad familiar: hipoteca/alquiler, consumos domésticos (luz, agua, gas, internet), seguros, alimentación, ropa, viajes, educación, extraescolares etc.



BP7 Plan de Igualdad de empresa simulada	
BUENA PRÁCTICA	ELABORAR UN PLAN DE IGUALDAD PARA LA EMPRESA SIMULADA
ÁMBITO	 ACTIVIDAD ESPECÍFICA (ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)
ODS	 IGUALDAD DE GÉNERO
META	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres</p> <p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres en los ámbitos público y privado</p> <p>5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia</p> <p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública</p>
OBJETIVO	A partir de los referentes existentes en cada ámbito territorial (Euskadi, Navarra y Nouvelle Aquitaine) elaborar un Plan de Igualdad que se ajuste a la empresa simulada creada
Recursos necesarios	Planes de referencia en cada territorio
Destinado a	Alumnado de 2º de GS de ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a través de la asignatura "PROYECTO EMPRESARIAL" o "EMPRESA SIMULADA"
Pautas para su realización	<p>La primera tarea será en cada ámbito identificar la entidad y plan de referencia. Por ejemplo, en Euskadi, los planes de Igualdad de Emakunde, en Navarra SKOLAE</p> <p>El profesorado encargado, puede dar pautas de qué ámbitos debe considerar el Plan de Igualdad: empoderamiento de mujeres, transformar las organizaciones para garantizar los derechos, violencia contra las mujeres,... Tomando en cada territorio un modelo, ejemplo de Plan de Igualdad, adaptación al ámbito de la empresa y por último que el alumnado elabore un Plan de Igualdad adaptado a la empresa que han creado.</p>



5. RECURSOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA EUORREGIÓN

5.1 Recurso 1. Ficha de análisis energético

RECORRIDO ENERGÉTICO Interior del edificio			
Información general sobre el tiempo			
Temperatura exterior			
Temperatura interior			
¿El cielo está nublado o despejado?			
Información general sobre la estancia			
¿Dónde (aula, biblioteca, sala de usos múltiples...)?			
Planta			
Orientación (Norte, Sur, Este, Oeste)			
¿Hace esquina?			
Espacio			
Iluminación	Tipo de iluminación	Cantidad	
		Existencia	Apagado
	Fluorescentes (número de tubos)		
	Bombillas incandescentes		
	Bombillas de bajo consumo		
	Otros		
¿Se encienden todas a la vez?			
¿Hay bombillas fundidas? ¿Cuántas?			
Calefacción	Tipo de calefacción	Cantidad	Tamaño (número de radiadores)
Radiadores			
¿Se puede regular el sistema de calefacción?			
Aparatos eléctricos	Aparato	Cantidad	Si está by default apagado
	Ordenador		
	Proyector		
	Pizarra digital		
Impresora			
Otros:			
Otros:			
Ventilación y protección solar			
¿Las ventanas cierran correctamente o hay alguna que cierre mal?			
¿Cómo se realiza la ventilación?			
¿Hay persianas?			

Si hay algo que llame la atención, exponerlo a continuación:

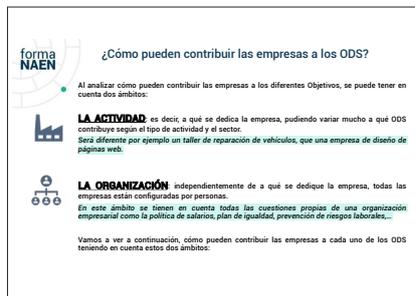
RECORRIDO ENERGÉTICO Exterior del edificio		
Información general		
Día		
Temperatura exterior		
Año de construcción del centro		
Información general sobre el edificio		
	CALEFACCIÓN	ELECTRICIDAD
¿Cómo llega la energía al centro?		
¿De dónde sale la energía?	¿Consideras que el edificio está correctamente aislado? (Por qué?)	
	¿Qué tipo de ventanas son?	
	¿Son nuevas o están obsoletas?	
	¿Cierren correctamente?	
	¿Están abiertas o cerradas?	
	¿Cuántas puertas hay?	
	¿Normalmente suelen estar abiertas o cerradas?	
	¿Se cierran automáticamente o hay que cerradas manualmente?	

Si hay algo que llame la atención, exponerlo a continuación:

DESCARGAR ↓



5.2 Recurso 2. Dossier Agenda-2030-empresas



DESCARGAR ↓

5.3 Recurso 3. Ficha Análisis empresa ODS

CONOCER LA AGENDA 2030

CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA CREADA

Describe a continuación de forma sintética, las principales características de la empresa:

Con ayuda del *Dossier Agenda2030-empresas*, anota a continuación que cuestiones se deberán tener en cuenta en tu empresa (no tiene por qué haber cuestiones a considerar en todos los ODS, dependerá de la empresa)

Una vez analizado, identifica cuáles serían los ODS principales para tu empresa:

DESCARGAR ↓